

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID DE SUSTITUCIÓN DE VOCAL TITULAR DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN DE LOS CONCURSOS DE ACCESO A LAS PLAZAS DF000819 y DF000820.

A la vista del escrito de renuncia presentado en fecha 6 de junio de 2020 por D^a María Antonia Paz Rebollo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, en su condición de Vocal Titular de las Comisiones de Selección de los concursos de acceso a las plazas con identificador DF000819 y DF000820, convocatoria 01/2020, Resolución de 11 de febrero de 2020 de la Universidad Carlos III de Madrid (B.O.E. de 21 de febrero).

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4.6 de la Normativa de la Universidad Carlos III por la que se regula la creación, convocatoria y provisión de plazas de los Cuerpos de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2009, y lo dispuesto en el apartado 6.1 de la convocatoria más arriba citada,

RESUELVO:

PRIMERO.- Estimar la solicitud de renuncia presentada por D^a M^a Antonia Paz Rebollo, disponiendo la actuación en su lugar de la Vocal Suplente D^a Concepción Edo Bolos, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a D^a M^a Antonia Paz Rebollo, al Presidente de la Comisión y a todos los interesados en los mencionados concursos

TERCERO.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad habilitada a efectos de este concurso.

Getafe, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR
(P.D. del Rector de 17/10/2016, BOCM de 02/01/17)
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO
Ignacio Aedo Cuevas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AEDO CUEVAS IGNACIO	14-06-2020 23:12:46

ID DOCUMENTO: U16gIFmpQ2